



# COMUNICADO DE PRENSA



Dirección de  
Tránsito

## Bucaramanga inmoviliza más de 30 motocicletas y refuerza controles para impedir caravanas que alteran la tranquilidad ciudadana

Bucaramanga, 3 de julio de 2026

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga fortalece los operativos de control para garantizar el orden, la seguridad vial y la tranquilidad de la ciudadanía. Como resultado de la jornada realizada este jueves, más de 30 motocicletas fueron inmovilizadas durante un operativo interinstitucional, dirigido a prevenir las caravanas de motociclistas que alteran la convivencia en distintos sectores de la ciudad.

La intervención se desarrolló en el sector de Coca-Cola con la participación de la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Secretaría del Interior y los agentes de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, en el marco de los controles efectuados para verificar el cumplimiento de las normas de tránsito y detectar diferentes infracciones.

Durante el operativo, las autoridades inmovilizaron motocicletas por circular sin el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT) o la revisión técnico-mecánica vigentes. De igual manera, se identificaron vehículos presuntamente gemeleados y conductores que no portaban el casco de seguridad reglamentario, entre otras irregularidades.

La Dirección de Tránsito reitera que en Bucaramanga no se permitirán caravanas de motociclistas que afecten la movilidad, generen contaminación auditiva o perturben la tranquilidad de los ciudadanos. Estas acciones de control continuarán de manera permanente en diferentes puntos de la ciudad, en cumplimiento de las directrices impartidas por el alcalde Cristian Portilla.

La Administración Municipal hace un llamado a todos los actores viales para que atiendan las normas de tránsito, conduzcan de manera responsable y contribuyan a construir una ciudad más segura, ordenada y con mejor movilidad para todos.

Oficina Comunicación y Prensa  
Dirección de Tránsito de Bucaramanga



DIRECCIÓN DE TRÁNSITO  
DE BUCARAMANGA